



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directores de:
SIDERÚRGICA ECUATORIANA S.A. "SIDECA"**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Siderúrgica Ecuatoriana S.A. (una subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.), al 31 de Diciembre del 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2006 y sus correspondientes notas incluidos en este informe, exclusivamente con fines informativos, fueron examinados por otra firma de auditores, su informe emitido el 6 de marzo del 2007, presenta una opinión con tres salvedades, las mismas que se exponen en la Nota 16.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo tercero, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Como se indica en la Nota 3, existen cuentas por cobrar originadas en años anteriores pendientes de recuperación, sobre las cuales la Compañía no ha efectuado un análisis que permita determinar las provisiones requeridas para créditos incobrables. Por otra parte, como se indica en la Nota 4 a los estados financieros, la Compañía registra inventarios de lenta rotación y obsoletos y no existe un estudio técnico que determine el efecto de las provisiones requeridas. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoria, no pudimos determinar las provisiones requeridas para una adecuada valoración de las cuentas por cobrar e inventarios.
4. Al 31 de diciembre del 2007 la Compañía mantiene registrado dentro del rubro de Otros Activos, gastos diferidos, el valor de US \$ 1.653 mil que corresponden a pérdidas originadas por ajustes de costos estándar y otros gastos de ejercicios anteriores. De conformidad con normas contables este valor debe ser contabilizado como pérdidas de años anteriores, que incrementaría el monto del déficit acumulado (Ver Nota 7).



5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado como necesarios, si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo tercero precedente; y, excepto por lo mencionado en el párrafo cuarto, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Siderúrgica Ecuatoriana S.A. "SIDECA", al 31 de diciembre del 2007, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

6. Como se menciona más ampliamente en la Nota 1, los estados financieros adjuntos, han sido preparados sobre las bases contables aplicables a una empresa en marcha, las cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. La Compañía durante los años anteriores presenta pérdidas consecutivas, generadas principalmente porque el nivel de ingresos no le permite cubrir sus costos de producción y gastos operativos, registra elevados costos financieros originados por sus pasivos, mantiene elevados niveles de activos improductivos y endeudamiento. Esta situación ha originado que el patrimonio de la Compañía esté afectado por las continuas pérdidas y se encuentre en causal de disolución conforme establece la Ley de Compañías. Sin embargo la Compañía, con la aprobación de la Junta General de Accionistas, podría utilizar sus reservas de capital por US \$ 2.104 mil para compensar parte de las pérdidas acumuladas (US \$ 3.252 mil). Adicionalmente los accionistas, para mitigar esta situación, han efectuado aportes de capital en los años anteriores, que se encuentran pendiente de instrumentación como aumentos de capital.

En la Nota 1 se exponen los planes de la Compañía para incrementar sus ingresos que le permitan operar sobre una base rentable y mantener un flujo de efectivo para cumplir con sus obligaciones contractuales. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en los libros de los activos o el importe y clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

Quito, 28 de febrero de 2008

Freire Hidalgo Auditores S.A.

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

SIDERÚRGICA ECUATORIANA S.A. "SIDEC"**BALANCE GENERAL****Al 31 de diciembre del 2007 y 2006****(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

ACTIVOS:	NOTAS	2007	2006
Activos Corrientes:			
Efectivo y sus equivalentes		122	293
Cuentas y Documentos por cobrar	3,13	2.350	2.195
Inventarios	4	3.673	5.271
Gastos Pagados por anticipado	5	205	163
Total Activos Corrientes		6.350	7.922
Propiedad, maquinaria y equipos, neto	6	5.184	4.998
Otros activos	7	1.653	-
Inversiones de largo plazo	8	1.016	877
Total activos		14.203	13.797
PASIVO Y PATRIMONIO:			
Pasivos Corrientes:			
Obligaciones financieras	9	927	821
Cuentas y documentos por pagar	10,13	1.570	1.289
Total pasivos corrientes		2.497	2.110
Pasivos a largo plazo:			
Deuda a largo plazo	11	7.047	7.073
Jubilación Patronal	11	127	84
Total pasivos a largo plazo		7.174	7.157
Total Pasivos		9.671	9.267
Patrimonio (véase estado adjunto)	12	4.532	4.530
Total pasivos y patrimonio		14.203	13.797

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

SIDERÚRGICA ECUATORIANA S.A. "SIDEC"

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ventas Netas	13	3.036	3.421
Costo de ventas		(2.594)	(2.949)
Utilidad bruta en ventas		<u>442</u>	<u>472</u>
Gastos de operación:			
Administración y Ventas		(776)	(775)
Financieros		(624)	(742)
Pérdida Operativa		<u>(958)</u>	<u>(1.045)</u>
Otros Ingresos (Egresos):		411	(83)
Pérdida Neta	12	<u>(547)</u>	<u>(1.128)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

SIDERÚRGICA ECUATORIANA S.A. "SIDE"

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Acciones	Aportes Futura Capitalización	Reservas				Déficit Acumulado	Total
			Legal	Capital	Valuación	Otras		
Saldos al 31 de diciembre de 2005	35	5	64	2.104	8	5	(1.577)	644
Aportes por compensación de créditos	-	5.014	-	-	-	-	-	5.014
Pérdida Neta	-	-	-	-	-	-	(1.128)	(1.128)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	35	5.019	64	2.104	8	5	(2.705)	4.530
Ajuste por corrección contable	-	-	-	-	549	-	-	549
Pérdida Neta	-	-	-	-	-	-	(547)	(547)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	35	5.019	64	2.104	557	5	(3.252)	4.532

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

SIDERÚRGICA ECUATORIANA S.A. "SIDEC"**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2007 y 2006****(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Utilidad neta	(547)	(1.128)
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisiones	43	109
Depreciaciones	<u>391</u>	<u>390</u>
	434	499
Operaciones del período:		
Documentos y cuentas por cobrar	(155)	1.189
Inventarios	1.598	(1.127)
Gastos pagados por anticipado	(42)	82
Obligaciones financieras	106	-
Cuentas y documentos por pagar	<u>281</u>	<u>530</u>
	1.788	674
Efectivo neto provisto por las actividades de operaciones	1.675	45
Flujo de inversiones:		
Adiciones a propiedad, planta y equipos	(28)	(95)
Otros activos	(1.653)	13
Inversiones	<u>(139)</u>	<u>-</u>
Efectivo provisto por flujo de inversiones	(1.820)	(82)
Flujo de financiamiento:		
Obligaciones financieras a largo plazo	(26)	244
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	<u>(26)</u>	<u>244</u>
Incremento (disminución) del flujo de fondos	<u>(171)</u>	<u>207</u>
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	293	86
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>122</u>	<u>293</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

SIDERÚRGICA ECUATORIANA S.A. "SIDEC"

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2007

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

SIDERÚRGICA ECUATORIANA S.A. "SIDEC" fue constituida el 4 de enero de 1940, en la ciudad de Quito – Ecuador y mediante escritura pública del 30 de mayo de 1991 cambió su denominación a Compañía Siderúrgica Ecuatoriana S.A. "SIDEC" y amplió su plazo de duración en 50 años. Las actividades principales de la Compañía son la metalmecánica, diseño, construcción de puentes, estructuras metálicas para toda clase de edificaciones, así como las obras civiles necesarias; la fabricación y comercialización de muebles y equipos del hogar, de oficina, de hospitales y de educación. La Compañía es una subsidiaria de Empronorte Overseas Inc., la cual posee el 60% del capital.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Al 31 de diciembre del 2007 la Compañía presenta pérdidas del ejercicio por US \$ 547 mil y acumuladas por US \$ 3.252 mil, generadas principalmente porque el nivel de ingresos no le permite cubrir sus costos de producción y gastos operativos, registra elevados costos financieros originados por sus pasivos, mantiene elevados niveles de activos improductivos y endeudamiento. Esta situación ha originado que el patrimonio de la Compañía esté afectado por las continuas pérdidas y se encuentre en causal de disolución conforme establece la Ley de Compañías. Sin embargo la Compañía, con la aprobación de la Junta General de Accionistas, podría utilizar sus reservas de capital por US \$ 2.104 mil para compensar parte de las pérdidas acumuladas (US \$ 3.252 mil). Adicionalmente los accionistas, para mitigar esta situación, han efectuado aportes de capital en los años anteriores, que se encuentran pendiente de instrumentación como aumentos de capital.

La Compañía a la fecha de este informe tiene varias alternativas en las que está trabajando para generar ingresos adicionales que le permitan cubrir en forma adecuada los costos y gastos, operar en forma rentable y mejorar su situación patrimonial; entre las principales alternativas están:

- **Emprender en la construcción de obras y puentes para el sector público y entidades autónomas.**
- **Desarrollar nuevos productos para la venta a sectores de estratos medios y bajos.**
- **Efectuar una reducción de los costos fijos a través de un mayor volumen de producción y ventas.**
- **Optimizar sus costos y gastos, eliminando aquellos que sean innecesarios.**

Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000

c) Equivalentes de efectivo

La compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

d) Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

e) Obras en proceso por contratos.

Las obras en proceso constituyen los costos incurridos por mano de obra, materiales y otros, en los contratos de construcción, los cuales son reconocidos como ingresos por el método de avance de obra.

f) Inventarios

Los inventarios en materia prima, materiales, repuestos y otros se encuentran contabilizados al costo de adquisición, los productos en proceso y terminados se registran al costo promedio de producción incurrido en cada una de sus fases. El costo se determina por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable.

Los inventarios en tránsito están registrados al costo de los diferentes pagos efectuados.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

g) Propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos se presenta neto de la depreciación acumulada y se registran al costo de adquisición, excepto aquellos adquiridos antes del 1 de abril del 2000 que se presentan al costo de adquisición ajustado, el cual se aproxima al costo histórico medido en dólares.

La propiedad, maquinaria y equipos se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre.

El costo y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas cuando estos son vendidos o dados de baja y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

h) Inversiones a largo plazo

Las inversiones a largo plazo constituyen acciones y participaciones en compañías, las cuales están registradas por el método de participación patrimonial. El aumento o disminución por el ajuste de participación patrimonial se reconoce en los resultados del año.

i) Jubilación patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. Los costos de la jubilación patronal son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente, se registran con cargo a los resultados del ejercicio. La Compañía tiene como política contabilizar las reservas para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a los 10 años.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

k) Provisión para impuesto a la renta.

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que éstas se

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

capitalicen por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

I) Reserva legal

La Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

J) Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado

k) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la Administración de la Compañía realicen estimaciones u supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían variar por los eventos futuros.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Clients (1)	936	1.164
Compañías relacionadas	1.001	892
Anticipo a proveedores	30	35
Otras (2)	<u>452</u>	<u>201</u>
	2.419	2.292
Provisión para cuentas de dudoso cobro	<u>(69)</u>	<u>(97)</u>
Total	<u>2.350</u>	<u>2.195</u>

(1) Las cuentas por cobrar de clientes tienen un plazo de hasta 90 días y no generan ningún rendimiento y constituyen clientes domiciliados en la República del Ecuador. Este saldo lo conforman las cuentas por cobrar de los clientes de seriadados, estructuras y fideicomisos.

(2) Al 31 de diciembre del 2007 las cuentas por cobrar – otras, incluyen principalmente valores a cobrar a ex – empleados por US \$ 168 mil y cartera en trámite judicial por US\$ 237 mil.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables.

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio del año	97	14
Castigos del año	(28)	(12)
Provisión del año	-	95
Saldo al final del año	<u>69</u>	<u>97</u>

Al 31 de diciembre del 2007 la compañía registra dentro del rubro de cuentas y documentos por cobrar, partidas que vienen arrastrándose de años anteriores, sobre las cuales la Compañía no ha efectuado un análisis que permita determinar las provisiones requeridas para créditos incobrables.

NOTA 4.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Materias primas e insumos	3.095	935
Productos en proceso y semielaborados	552	2.509
Productos terminados	26	356
Importaciones en tránsito	-	1.343
Otros	-	128
Total	<u>3.673</u>	<u>5.271</u>

Al 31 de diciembre del 2007 la compañía registra inventarios de lenta rotación, obsoletos o dañados, originados en ejercicios anteriores y no existe un estudio técnico que determine el efecto de las provisiones requeridas.

NOTA 5.- GASTOS ANTICIPADOS

Esta cuenta incluye US\$ 143 mil que corresponde a retenciones de impuesto a renta.

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
No depreciables:			
Terrenos	3.202	2.653	-
Construcciones en curso	<u>375</u>	<u>377</u>	-
	<u>3.577</u>	<u>3.030</u>	
Depreciables:			
Edificios e instalaciones	1.110	1.110	5
Maquinaria y equipos	2.047	2.030	10
Instalaciones Industriales	1.263	1.260	10
Herramientas especiales	581	575	10
Vehículos	325	325	20
Equipos de Computación	133	132	33
Muebles, enseres y equipos de oficina	43	40	10
Otros	<u>25</u>	<u>25</u>	10
	<u>5.527</u>	<u>5.497</u>	
	<u>9.104</u>	<u>8.527</u>	
Depreciación acumulada	<u>(3.920)</u>	<u>(3.529)</u>	
	<u>5.184</u>	<u>4.998</u>	

El movimiento de la propiedad planta y equipo de los años terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio del año, neto	4.998	5.295
Adiciones netas	577	93
Depreciación del año	<u>(391)</u>	<u>(390)</u>
Saldo al cierre	<u>5.184</u>	<u>4.998</u>

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Dentro del rubro de otros activos se registra un valor de US \$ 1.653 mil, que corresponde a pérdidas diferidas de ejercicios anteriores originadas por ajustes de costos estándar y cuentas incobrables, que debieron registrarse contra déficit acumulado.

NOTA 8.- INVERSIONES DE LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre constituye lo siguiente:

	Porcentaje de Participación	2007	2006
Acciones en compañías			
Ecuatoriana de Artefactos S.A. "ECASA"	(A)	1	1
Electroquito S.A	(A)	2	2
Procesadora de Metales C.A PROMETCA	(A)	2	2
Compañía Nacional de Gas S.A "CONGAS"	8%	938	799
		<u>943</u>	<u>804</u>
Aportes para aumento de capital:			
Compañía Nacional de Gas S.A "CONGAS"		73	73
		<u>1.016</u>	<u>877</u>

(A) Porcentajes de participación que no superan el 1% de las acciones con derecho a voto.

NOTA 9.- PRÉSTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2007	2006
Financiera Unión del Sur S.A.	881	775
Austro Bank Overseas	46	46
Total	<u>927</u>	<u>821</u>

Los préstamos otorgados son de instituciones financieras domiciliadas en exterior.

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2007	2006
Proveedores	568	656
Anticipos por contratos	386	133
Compañías relacionadas	102	99
Provisión gasto por obras	161	287
Otras obligaciones	-	29
Sueldos y beneficios por pagar	37	35
Impuestos por pagar	16	(5)
Otros	300	55
	<u>1.570</u>	<u>1.289</u>

Las cuentas por pagar son exigibles a la vista y no devenga ningún interés.

NOTA 11.- DEUDA A LARGO PLAZO

Incluye US\$ 7.047 que corresponde a una obligación con Financiera Unión del Sur cuyo vencimiento es en el año 2016 y genera una tasa del 8%. Incluye además US\$ 127 por jubilación patronal.

NOTA 12.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

El capital acciones de la compañía está formado por 874.145 acciones nominativas de US \$0.04 cada una.

Aportes futura capitalización:

Los aportes para futura capitalización constituye la subrogación de los accionistas en la deuda que la Compañía mantenía con Fininvest Overseas Ltd. A la fecha de este informe se encuentra en proceso de legalización el aumento de capital.

Reserva de Capital

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

Déficit

La Compañía al 31 de diciembre del 2007 mantiene pérdidas tributarias, las mismas que de acuerdo a las disposiciones vigentes se pueden compensar hasta en 5 años, sin que exceda el 25% de la utilidad del período.

NOTA 13.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas fueron como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cuentas por cobrar:		
Kerámicos S.A.	-	65
Interborder S.A.	132	132
Italpisos S.A	128	80
Ecuatoriana de Artefactos S.A. "ECASA"	215	177
Almacenes Juan El Juri S.A	85	80
Cartorama S.A.	60	39
Esmaltes Ferro Eljuri S.A. "ESFEL"	56	56
Ecuatoriana de Cerámica S.A.	88	123
Negocios Automotrices Neohyundai S.A.	58	68
Otros	179	72
	<u>1.001</u>	<u>892</u>

**NOTA 13.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cuentas por pagar:		
Ecuatoriana de Artefactos S.A. "ECASA"	35	28
Almacenes Juan Eljuri S.A.	60	45
Otras	7	26
	<u>102</u>	<u>99</u>
Ventas:		
Gas Guayas	70	-
Compañía Nacional de Gas S.A. "CONGAS"	260	184
Kerámicos S.A.	103	563
Cartorama S.A.	41	241
Ecuatoriana de Artefactos S.A."ECASA"	56	32
Itaipisos S.A.	284	69
Esmaltes Ferro Eljuri S.A "ESFEL"	-	166
Cerámica Rialto C.A.	51	171
C.A. Ecuatoriana de Cerámica	-	150
Negocios Automotrices Neohyundai S.A.	143	410
Otros	56	99
	<u>1.064</u>	<u>2.085</u>
Compras:		
Almacenes Juan Eljuri	37	n/d
Almacopio	49	n/d
Otrcs	10	n/d
	<u>96</u>	

NOTA 14.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 30 de diciembre del 2005, emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US \$ 300 mil dólares, deberán presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La Compañía nos ha informado que ha procedido a contratar los servicios especializados para el estudio de precios de transferencia; cuyos resultados no se disponían hasta la fecha de emisión de nuestro informe.

NOTA 15.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 28 de diciembre del 2007, la Asamblea Constituyente aprobó la "Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador", publicada en el Registro Oficial 242 del 29 del propio mes y año, que incluye reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y otros cuerpos legales. Las reformas indicadas hacen relación al tratamiento de: partes relacionadas, partidas deducibles y no deducibles, intereses por créditos externos, modificación de tablas de cálculo de impuestos para personas naturales, impuestos a las herencias y legados, reformas relativas al impuesto al valor agregado y al impuesto a los consumos especiales, impuesto a la salida de divisas, impuestos a los ingresos extraordinarios; disposiciones sobre sanciones, entre otras. Si bien esta Ley entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2008, hasta la fecha de emisión de nuestro informe aún no se ha publicado el Reglamento correspondiente.

NOTA 16.- INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2006

El informe de otros auditores externos a los estados financieros del año 2006 contienen las siguientes excepciones, las mismas que se transcriben a continuación:

3. "...Al 31 de diciembre del 2006 no obtuvimos respuesta de algunas confirmaciones de abogados con el objeto de satisfacernos de la existencia de posibles juicios y reclamos adicionales a los revelados. Adicionalmente, no obtuvimos la respuesta a la confirmación de saldos de los préstamos bancarios y deuda a largo plazo otorgados por las entidades financieras cuyos saldos al 31 de diciembre del 2006 son de aproximadamente US \$ 821.208 y US \$ 7.072.408. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoria no pudimos satisfacernos de los juicios y reclamos adicionales revelados en las notas a los estados financieros; de la razonabilidad y las revelaciones adicionales requeridas, así como de los efectos que estos asuntos tendrían en los estados financieros.
4. La Compañía al 31 de diciembre del 2006 mantiene una lenta rotación de sus inventarios y debido a que no existe un estudio técnico que determine los materiales de lenta rotación, obsoletos y dañados, nosotros no pudimos determinar la provisión requerida para los inventarios dañados, obsoletos y de lenta realización.
5. Como se explica en las notas 2(d) y 3 a los estados financieros, la Compañía tiene como finalidad realizar las provisiones para cuentas por cobrar en base a una evaluación individual de las cuentas por cobrar; sin embargo la Compañía mantiene cuentas por cobrar de clientes vencidas, las cuales de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" requieren que la Compañía establezca metodología para determinar la provisión en forma razonable; por lo que los estados financieros no incluyen el ajuste por la desviación en esta norma de contabilidad. Adicionalmente el saldo de inventarios – productos en proceso y semielaborados incluye un ajuste al costo de operación de aproximadamente US \$1.616.000, el cual viene de años anteriores, el que de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad debió ser registrado en el gasto en el cual se originó la transacción. Debido a los asuntos antes mencionados la pérdida del año y el déficit acumulado están subestimadas..."

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2007 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, febrero 28 del 2008, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.